



DECRETO N° 744  
TEMUCO, 10 JUN 2024

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 05.06.2024; presentada por TORRES JARAMILLO JAIME ANDRES.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de no uso
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente  
 Nombre : TORRES JARAMILLO JAIME ANDRES  
 Rut : 16.202.424-8  
 Dirección Particular : [REDACTED]  
Patente  
 Rol : 3-5951  
 Actividad Económica : CONSTRUCTOR CIVIL  
 Código Actividad : 711.001  
 Dirección Comercial : LAS TRANQUERAS N° 0334, TEMUCO  
 Rol Avalúo : 02436-0012  
 Fecha de Solicitud : 05.06.2024  
 N° Solicitud : 82  
 Email : [REDACTED]  
 Telefono : [REDACTED]

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE**



**EMILIA ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

- HAA/VN/fvs
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Inspección de Rentas y Patentes
  - Contribuyente

2938594.-